



ESPAÑA

19 ES

11

21

22

NUMERO

227758 Y

FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 B
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ADAPTADOR UNIVERSAL PARA ESPEJOS RETROVISORES".

71 SOLICITANTE (S)

D. Luis BARANDIARAN ALLENDE.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

General Alvarez de Castro, 11 - MADRID - 10

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Francisco GARCIA CABRERIZO.

"ADAPTADOR UNIVERSAL PARA ESPEJOS RETROVISORES".

La presente Memoria descriptiva tiene como fin la -
declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio -
de explotación industrial y comercial exclusiva en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legisla-
ción vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según -
expresa el enunciado, trata de un dispositivo adaptador uni-
versal para espejos retrovisores aplicable al canto de la puer-
ta delantera de un vehículo automovil.

La finalidad del presente invento es permitir el --
montaje y desmontaje prácticamente instantaneo de un espejo -
retrovisor situado en el exterior de un vehículo, de modo que
cuando éste quede estacionado, pueda ser retirado el espejo y
depositado en el interior, con lo que se evita que por cir- -
cunstancias accidentales ocasionales o con mala intención, di-
cho espejo sea roto o deteriorado e inutilizado. Cuando se ha
de poner en marcha el vehículo, se vuelve a colocar el espejo
mediante un acoplamiento de enchufe, en disposición de uso.

Dicho adaptador comprende sustancialmente dos pie-
zas, una de las cuales, a modo de macho, se monta y solidari-
za en el soporte de que están dotados los espejos convenciona-
les del tipo que se aplica en la pestaña de la puerta del - -
vehículo, mientras que la segunda pieza, en función de hembra,
se fija de una forma definitiva en el vehículo, generalmente
en la puerta; de este modo, cuando se desea montar el espejo,
basta adaptar la pieza macho sobre la hembra, o por el contra-
rio, retirar el espejo si así se desea.

Con el fin de facilitar la interpretación más exac-
ta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio,
en el plano adjunto complementario de ésta exposición, se re-

presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo, y por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dicho plano:

5. La figura 1, representa a la pieza macho del presente adaptador.

La figura 2, corresponde a la pieza hembra del adaptador.

La figura 3, representa una sección transversal de dicha pieza hembra, montada sobre el canto de la puerta de un vehículo.

En las mencionadas figuras, las referencias corresponden:

- 1.- Pieza macho.
15. 2.- Porción extrema de fijación.
- 3.- Soporte de espejo retrovisor.
- 4.- Brazo del espejo retrovisor.
- 5.- Tornillos de fijación.
- 6.- Pieza hembra.
20. 7.- Soporte.
- 8.- Tornillos.
- 9.- Pestaña de la puerta.
- 10.- Espacio.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que se preconiza, está formado por una pieza macho (1), generalmente un cuadradillo hueco, de longitud adecuada, cuya parte superior se desmembra longitudinalmente para establecer una porción extrema (2), prevista para alojarse en el cajeadado existente en la pieza soporte (3) del brazo de espejo retrovisor (4), figura 1, siendo dicha pieza

soporte (3) del tipo de las previstas para fijar el espejo su-
jetándolo a la pestaña de la puerta de un vehículo automóvil,
según formas convencionales. En estas condiciones, se aprove-
cha el cajeadado para recibir el extremo superior (2) de la pie-
za macho (1), quedando perfectamente solidarizada mediante --
5. los tornillos prisioneros (5).

Dicha pieza macho (1), está prevista para ser aloja-
da axialmente en una pieza hembra (6), de sección tubular con-
jugada, solidarizada a una pieza angular (7), estableciendo -
10. entre una de las alas de ésta pieza y la hembra (6) un espacio
(10), similar al cajeadado de los soportes convencionales (3) -
anteriormente mencionados, de modo que esta pieza hembra (6)
pueda ser montada en la pestaña (9) de la puerta de un vehícu-
lo, figura 3, quedando asegurada por medio de los correspon--
15. dientes tornillos (8), de igual forma que se montaría un espe-
jo retrovisor normal.

Así, la citada pieza hembra (6) queda permanentemen-
te establecida en su posición correcta, y cuando se desea mon-
tar el espejo (4), basta alojar coaxialmente la pieza macho -
20. (1) para quedar situado en función de servicio y con posibili-
dad de ser desmontado en cualquier momento, sin más que tirar
del espejo en sentido ascendente.

Es de destacar que el presente adaptador se puede -
montar en cualquier tipo de espejo existente en el mercado na-
25. cional, para permitir la colocación o desmontaje del mismo en
cualquier momento.

Como es natural, tanto la pieza macho (1) como su -
conjugada hembra (6) pueden adoptar las más diversas seccio--
nes, incluyendo la cilíndrica, si bien en este caso, se debe
30. disponer un medio guía para colocar en posición correcta el -

espejo.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir

5. cambios de materias, formas y disposición de sus elemento, -- siempre que tales alteraciones no supongan variación sustan-- cial en el objeto reivindicado.

El solicitante se reserva el derecho de extender -- esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma

10. prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio In-- ternacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte -- años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, debe

15. rá recaer sobre: "ADAPTADOR UNIVERSAL PARA ESPEJOS RETROVISIO-- RES", según las características esenciales de las siguientes:

20.

25.

30.

..//..

REIVINDICACIONES

1^a.- Adaptador universal para espejos retrovisores, caracterizado porque está compuesto de dos piezas, macho y hembra, ésta prevista para ser fijada a la puerta de un vehículo automóvil y recibir por deslizamiento descendente axial a la pieza macho solidarizada a la placa soporte de cualquier espejo retrovisor convencional del tipo que se monta sobre la puerta del automovil y hacia el exterior.

2^a.- Adaptador universal para espejos retrovisores, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la pieza macho, está formada por un perfil tubular recto, de sección variable y longitud adecuada, el cual se solidariza mediante el apriete de tornillos prisioneros a la placa soporte del espejo retrovisor prevista, según formas convencionales, para ser fijada al canto de la puerta del automovil.

3^a.- Adaptador universal para espejos retrovisores, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la pieza hembra comprende un cuerpo tubular de sección conjugada con el perímetro de la pieza macho, de modo que ésta pueda penetrar coaxialmente; dicha pieza hembra es solidaria a un casquillo angular cuyo ala libre queda sensiblemente distanciada del cuerpo tubular estableciendo un espacio previsto para ser montada al canto de la puerta, y concretamente sobre su pestaña.

4^a.- "ADAPTADOR UNIVERSAL PARA ESPEJOS RETROVISORES".
Según queda sustancialmente descrito en la presente

.../...

memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid,

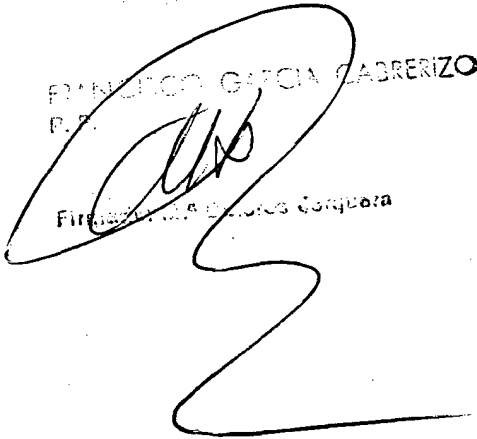
12 JUN 1977

D. Luis BARANDIARAN ALLENDE.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firma de la Empresa Conquera

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, consisting of several loops and a long horizontal tail, is positioned over the typed name and company name.

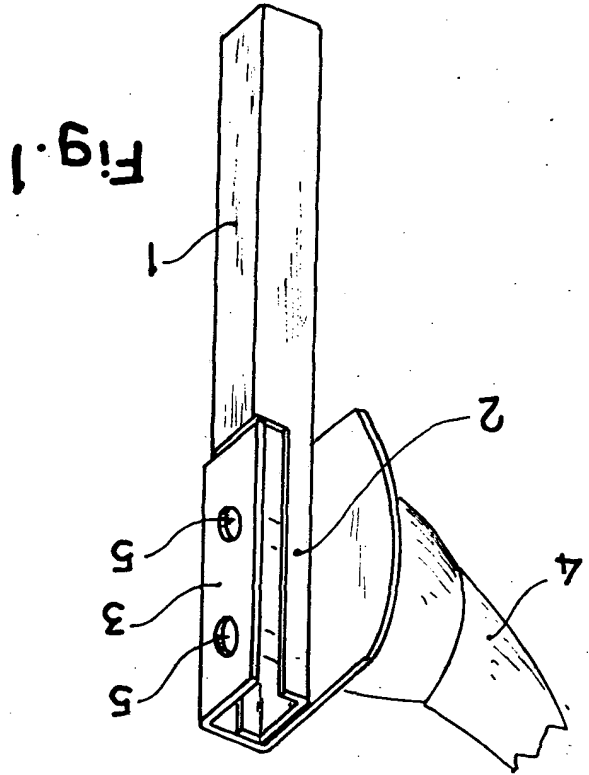


Fig. 1

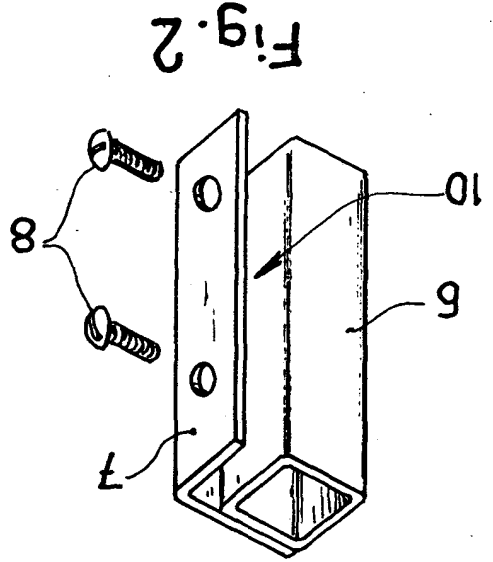


Fig. 2

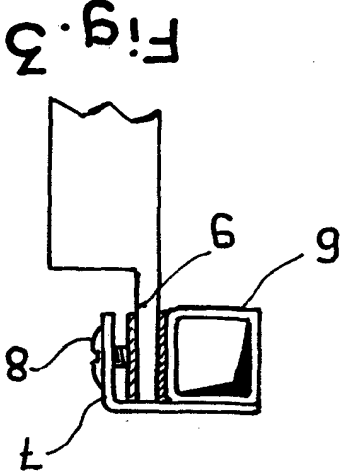


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 12 AB 77
 P. P.
 FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 F. P.
 Escalador de D. LUIS BARANDIARAN ALLENDE